

RESOLUCIÓN N° 028-2019

El suscrito Director Ejecutivo de la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, nombrado según Acuerdo Ejecutivo Número 44-2011, de fecha 01 de agosto de 2011; después de haber tenido a la vista el Acta de Análisis y Recomendación de Adjudicación de la Comisión de Evaluación de Ofertas del proceso de Contratación Directa CD-007-2019 CCIVS, y en base a la misma, resuelve lo siguiente:

1. Adjudicar la consultoría individual para la supervisión de los proyectos: **1) Rectificación de cauce en río Chamelecón, sector escuela Esteban Guardiola**, por un monto de **Ciento Ocho Mil Noventa y Cinco Lempiras con 54/00 (Lps.108,095.54)** y **2) Construcción de drenaje pluvial Colonia Hesbon**, por un monto de **Ciento Setenta y Siete Mil Doscientos Cincuenta y Tres Lempiras con 68/100 (Lps.177,253.68)**, al Ingeniero **Héctor Emilio Moncada Romero**.

POR TANTO: Notifíquese al interesado, para que surta los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, Cortés, 28 de Octubre de 2019



Ing. Sergio Villatoro Cruz
Director Ejecutivo